

que no quiso descuidar tampoco el regio alumno, ávido de toda sabiduría, las artes tan excelentes de la escultura y de la pintura, familiarizándose con todas ellas y juzgándolas con criterio muy advertido y acertado ¹. A vista de lo confesado en las palabras que se acaban de copiar, tomadas de escritor no amigo, sino contrario de D. Felipe, bien se puede sostener que su educación fué completa en todo género de saber científico, artes y letras; que su aplicación hubo de ser grande, y el aprovechamiento satisfactorio á sus padres, ayos y maestros ².

No faltan en estos tiempos críticos demasíadamente escrupulosos, fuera y dentro de España, á quienes se hace cuesta arriba creer lo que en orden al talento, estudios y caudal científico del Príncipe D. Felipe, adquirido en su niñez, exponen los cronistas del siglo XVI. Pero fácil cosa es alegar aún pruebas históricas y testimonios contundentísimos que no permiten dudar sobre este punto. Nuestro Salazar de Mendoza, historiador formal, grave y siempre amigo de imparcialidad, dejó harto claramente demostrado este asunto en su inmortal *Monarquía de España*, arriba citada. «En llegando á uso de discreción, dice, dió muchas muestras de su gran caudal, ingenio y buena índole; de manera que parecía no tener necesidad de

¹ «Under Juan Martinez Siliceo Philip was instructed in the ancients classics, and made such progress in Latin that he could write it; and did write it frequently in after life with ease and correctness. He studied also Italian and French. He seems to have had little knowledge of the former, but French he could speak indifferently well, though he was rarely inclined to venture beyond his own tongue. He showed a more decided taste for science especially the mathematics. He made a careful study of the principles of architecture, and the fruits of this study are to be seen in some of the nobless monuments erected in that flourishing period of the arts. In sculture and painting he also made some proficiency and became in later life no contemptible critic.» Prescott, *History of the reing of Philips the second*. London, 1855, cap. II, pág. 27.

² Hasta el mismo Carlos Justi nos ofrece al Príncipe D. Felipe amante de las artes y en relaciones íntimas y familiares con Tiziano, dándose la mano y sentado con el heredero del trono español en Augsburgo, á la edad de 23 años éste y 75 el celebrado pintor. El cual decía: «No tengo en mis labios otro nombre que el del gran Felipe mi Señor.» Justi, pág. 236, en su *Felipe II, como amante de las Bellas Artes*.

ayos, ni de maestros; y así el Cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, y D. Juan de Zúñiga y Avellaneda, Comendador Mayor de Castilla, su maestro y ayo, decían muchas veces que era ceremonia instruirle ellos en aquellos ministerios. No tenía doce años cumplidos, quando por ausencia del Emperador su padre empezó á entender en el gobierno de los Reynos de España con tanta authoridad y ygualdad como lo hizo siendo hombre y viejo» ¹. Y en este mismo punto no niegan, sino que confirman la narración de Mendoza los historiadores extranjeros. Así, con efecto, el célebre Miguel Soriano, en sus *Relaciones* manuscritas antes citadas, referido el nacimiento y bautismo de D. Felipe, afirma que á usanza de estos reinos de España, y por voluntad de la madre, que era portuguesa, fué educado aquel Príncipe con la diligencia y respetos correspondientes al hijo del mayor Emperador, que jamás hubo entre cristianos; á un Príncipe que había de ser heredero de tan vastos y dilatados territorios y grandezas» ². Como es claro, de la educación esmeradísima dada á D. Felipe, resultaron los frutos y cosecha que los contemporáneos y siglos futuros recogieron y gozaron.

III.

GOBIERNO DEL PRÍNCIPE.

Arriba quedó apuntado y abajo se confirmará en su lugar, que el Príncipe D. Felipe, siendo niño en razón de los años, era hombre, y áun viejo, por causa de su claro entendimiento,

¹ Salazar de Mendoza, *Monarchia de España*, tít. VI, lib. V.

² «Per usanza del paese, per volonta della matre ch'era di Portogallo fu allevato con quella riputatione et con quel rispetto che pareva convenirsi ad un figliolo del maggiore Imperatore che fusse mai tra christiani, et á quel figliolo che doveva essere herede di tanti stati et di tante grandezze.» *Relatione dal clarissimo M. Michele Soriano, ambasciatore ritornato da Filippo, Re di Spagna*. Consérvase en la Biblioteca del Cabildo de Toledo esta copia, escrita con esmero y cuidado.

educación régia y aprovechamiento. El historiador Mendoza, como se acaba de ver, afirma que entendía en los negocios y gobierno de la nación á la temprana edad de doce años. Esta noticia se hace dura y hasta increíble á no pocos escritores de estos tiempos. Para mí no tiene dificultad alguna. Porque no hay repugnancia que, aconsejado y aleccionado como andaba el regio vástago, pusiera en práctica de cuando en cuando las sólidas enseñanzas que recibía. Indícalo así claramente el mismo Cabrera de Córdoba en su Historia citada, de esta manera: «Falleció en Toledo la religiosísima Emperatriz su madre, hija del Rey D. Manuel de Portugal, á primero de Mayo del año mil y quinientos y treinta y nueve, dejándole de doce años menos veinte días; y en las ausencias de su padre comenzó á regir á España *con juicio y divino celo, superior á sus días*, previniendo la virtud como en los nacidos para reyes»¹.

Terminantes son estas palabras de los historiadores del siglo XVI; pero para quienes pudieran permanecer aún incrédulos existe documento incontestable á que no es posible responder. Una carta curiosísima del Emperador D. Carlos V, dirigida desde Barcelona al Cardenal Tavera en 1543, presupone y da á entender bastantemente que su hijo el Príncipe D. Felipe, no cumplidos aún diez y seis años de edad, gobernaba con satisfacción y sabiduría estos reinos de España. La historia particular de la Península y el punto que se esclarece reclaman aquí copia fiel de este imperial documento, y que salga ya por vez primera en letras de molde al público dominio. Dice así en su mismo lenguaje y ortografía: «Carta del Emperador Carlos V al Cardenal Tavera: 1.º de Mayo de 1543»².

«D. Carlos por la divina clemencia emperador semper augusto Rey de Alemania, de España, de las dos secilias, de hyerusalén etc. Muy Reverendo en Cristo padre cardenal arzobispo de Toledo chanciller mayor de castilla nuestro muy caro y muy amado amigo: por las cartas de apercebimiento que os mandamos screvir terneis entendido el estado en que en

¹ Cabrera, *Don Felipe II*, lib. 1.º, cap. I, pág. 3.

² Archivo de los Arzobispos de Toledo, legajo 8.º

aquella sazón se hallavan las cosas entre nos y el Rey de Francia, y como veniamos á esta ciudad de Barcelona por estar mas á propósito para proveer en el remedio de lo que se podria offrescer, venido aqui y entendiendo la continuacion de las preparaciones de guerra que el dicho Rey de Francia haze ayudándose para ello de todos los medios que puede y que el turco comun enemigo de la cristiandad con su inteligencia y solicitacion viene en persecucion con grueso exercito por tierra contra la cristiandad por la parte de Ungria y embia su armada para ofenderla por todas partes y especialmente á nuestros Reynos señorios y estados, aunque nuestro deseo es estar siempre en estos Reynos, considerando la exigencia y necesidad de las cosas y el peligro que se offresce y lo que importa la buena provision y remedio dexando la que conviene para la defension y seguridad de las fronteras desos y destos Reinos havemos deliberado y resuelto pasar en Italia y Alemania para mirar dar horden y proveer mejor con nuestra presencia en lo que se devera hacer la resistencia de los dichos enemigos seguridad y beneficio de la cristiandad y de nuestras cosas y tambien para veer si se podrá hallar camino para tener paz en la cristiandad como siempre lo havemos deseado y deseamos, y para el tiempo que durare nuestra ausencia, la cual podeis tener por cierto que será la mas breve que podra ser, dexamos por nuestro gobernador desos Reynos al Serenisimo principe nuestro muy caro y muy amado hijo al qual os rogamos afectuosamente que obedezcais acateis y sirvais como á nuestra misma persona y guardéis y cumplais sus mandamientos como los nuestros propios como de vos lo confiamos. Muy reverendo en Cristo padre Cardenal nuestro muy caro y muy amado amigo, nuestro Señor os aya en su guarda. de Barcelona á primero de Mayo de 1543 años.—Yo el Rey.—Pedro Vazquez.»

Aparte el valor intrínseco del precedente documento; prescindiendo de los hechos históricos que apunta, como por ejemplo, que el ejército formidable del Turco, por mar y tierra, vino entónces sobre la cristiandad con inteligencia y solicitud del Rey de Francia; no realzados ahora, cual se merecen, los intentos católicos y piadosos del Emperador, ni tampoco el respeto y miramientos con que habla al ilustre Primado de las

Españas; dejando todo esto á un lado, la carta del César prueba y confirma ella sola el aserto que se va demostrando; conviene á saber: que el Príncipe D. Felipe era ya hombre maduro en ser prudente y entender, cuando los pocos años ó la edad le mostraban aún niño. El documento es original del César español, á quien no suelen faltar elogios, y al cual dan superioridad en todo sobre su hijo los enemigos fieros y los mansos del mismo Príncipe. Y sin embargo, patentes se ofrecen en tal manuscrito aquellas palabras: «Y para el tiempo que durare nuestra ausencia..... *dejamos por nuestro gobernador desos Reynos al Serenísimo Príncipe.....*»¹.

Cosa llana es ahora y fácil de comprender que el Emperador, tan práctico en cosas de mando y perspicaz de espíritu, si no tuviera confianza plena de la aptitud y suficiencia del Príncipe su amado hijo, no le colocara al frente del gobierno de tan dilatados reinos, ni mucho ménos hubiera encargado al Cardenal Primado de España, ni por escrito, ni de palabra, que mientras él faltase de la patria obedeciese, acatase y sirviese como á su misma persona al Príncipe D. Felipe: añadiéndole que cumpliese sus mandamientos como si fueran órdenes y providencias imperiales. Juzgado el Príncipe de otra manera, el Emperador D. Carlos V aparecería en el teatro de la historia, poco previsior de los sucesos, desconocedor de los hombres y hasta enemigo de sus reinos y corona, puesto que los confiaba á gobernador de espíritu pequeño y en brazos de inteligencia común y vulgar.

Y por si fuera menester apoyar con nuevos datos este punto interesante, es decir, que la inteligencia del Príncipe fué aguda y sutil desde muy joven, conviene aún presentar nuevo documento del mismo Emperador, confirmatorio del que arriba se acaba de leer. Así se verá mejor cuán fundado es y constante el concepto que la cesárea Majestad ofrece del Príncipe su hijo.

¹ Este documento del César español confirma lo que del Príncipe escribió más tarde el Lic. Porreño: «Pasó el Emperador á Italia, y dejó por gobernador á su hijo asistido del Cardenal Tavera, del Duque de Alba y del Comendador Mayor D. Francisco de los Cobos.» *Dichos y Hechos*: pág. 5.

Al mismo Cardenal D. Juan Tavera en 19 de Junio de 1543, escribía así desde Cremona¹: «D. Carlos por la Divina clemencia emperador semper augusto Rey de Alemania de España de las dos secilias de yherusalem etc. muy reverendo en cristo padre Cardenal arzobispo de Toledo primado de las españas chanciller mayor de Castilla y inquisidor general en nuestros Reinos y señoríos contra la heretica pravedad y apostasia, nuestro muy caro y muy amado amigo, vuestras letras de 23 de Abril y 16 de Mayo havemos visto y oido al Prior Cebriano lo que de vuestra parte me ha dicho y havemos holgado de saber que el Serenísimo principe nuestro hijo sea llegado con salud a Valladolid y que vos la tengáis plega a nuestro Señor que siempre aca y alla la aya como es menester. el suceso de mi viage y llegada en estas partes y lo que ay mas de avisar scrivo largo al principe á lo cual nos remitimos..... de Cremona á 19 de Junio de 1543 años.—Yo el Rey.—Srio. Vazquez.»

Cosa extraña y triste por demás: en estos tiempos de tanta libertad, que yo llamo esclavitud, maldicen unos y temen otros defender y hasta llamar por su nombre al Tribunal del Santo Oficio, á cuyo gobernador supremo acá en España ensalza el invicto César D. Carlos V. Porque lo apellida no sólo Chanciller Mayor de Castilla, sino muy principalmente *Inquisidor general en nuestros Reinos* contra la herética pravedad y apostasia. ¡Oh malaventurado siglo y edad aquesta, en que el verdadero honor, que es la defensa de la verdad y persecución de errores, se apellida retroceso, ignorancia, oscurantismo!

Mas volviendo al principal intento, aparece nuevamente demostrado en esta segunda carta del Emperador que se acaba de transcribir. Porque como se ha visto, el augusto César escribe al Cardenal Primado acusándole recibo de sus dos cartas, alegrándose mucho de su salud y de otras cosas generales; pero por lo que toca á su empresa, viajes, y á los asuntos particulares de *política y gobierno de España*, escribe largo al Príncipe, al cual se remite. De donde resulta la satisfacción y confianza grande que tenía en la aptitud y suficiencia de D. Felipe su hi-

¹ Archivo de los Arzobispos de Toledo, legajo 8.

jo, para llevar el timón ó gobernalle político de estos reinos; ó lo que es igual, que el Emperador confiesa y predica indirectamente que el Príncipe, contando aún pocos años, podía ya llevar las bridas y gobierno de la nación española.

No hay camino ni medios histórico-rationales para deshacer, ó destruir las pruebas documentadas que se van ofreciendo en apoyo de la proposición, diametralmente contraria á la de quienes muestran á D. Felipe cual Príncipe de espíritu corto, apocado y de inteligencia común. No admite ni consiente ya este capítulo nuevas pruebas sobre tal punto. Quédense con su luz clarísima y disipadora de tinieblas para riqueza y esclarecimiento del siguiente ¹.

¹ El citado embajador de Venecia, M. Soriano, en su *Relación al Senado* dice que «el Rey muestra en sus acciones gravedad y dignidad naturales y muy agradables, y que su cortesía para con todos es hasta demasiada y superabundante.» Habla, allí mismo, de su amor á la patria diciendo: «Para el Rey no hay nación alguna sobre España; sólo vive entre los españoles, á quienes consulta, y por ellos se dirige, que es cosa contraria á lo que solía hacer el Emperador...»



CAPÍTULO III.

MÁS SOBRE EL GOBIERNO DEL PRÍNCIPE.

I.

LA verdadera historia no permite dudar acerca de la perspicacia de entendimiento y dotes de gobierno con que quiso el Criador de todas las cosas adornar al Príncipe D. Felipe desde la niñez. Insisto sobre este punto, porque es el blanco principal á que con mayor ahinco dirigen sus tiros los enemigos mansos del Príncipe Prudente. Esfuérganse mucho en darle asiento entre los políticos y gobernantes ordinarios, cuando realmente merece la palma y el sitial más elevado en el arte difícil de apacentar pueblos y regir naciones. Los historiadores antiguos y los documentos manuscritos que arriba se examinaron, hablan elocuentemente en favor de D. Felipe, siendo niño, mostrándole á los ojos como adornado de capacidad intelectual nada común, sinó harto levantada y extraordinaria. Y para mayor prueba y confirmación de ello, tome de nuevo la palabra el Emperador Carlos V, perito como nadie en el asunto y poco amigo de pasar por menguado é imprudente en la consideración de sus pueblos y vasallos ¹.

La carta que ahora se leerá, escrita desde Barcelona por el

¹ Los embajadores venecianos, á pesar de sus recelos y envidia á la grandeza de España, no pueden menos de confesar que Felipe II «Tuvo buena cabeza: capaz de los más grandes y difíciles negocios...» F. Badoero: *Relaciones*.